



IV FISU AMERICA GAMES
LIMA 2026

REGLAMENTO TÉCNICO DE **AJEDREZ**



ACTUALIZACIONES

FECHA	CAMBIOS
01/05/2026	<ul style="list-style-type: none">• Se actualizó el artículo 1: lugar de competencia.• Se actualizó el artículo 4: sobre la participación.



ÍNDICE

REGLAMENTO TÉCNICO DE AJEDREZ	3
Artículo 1. INFORMACIÓN GENERAL	3
Artículo 2. AUTORIDADES DE LA COMPETENCIA	3
Artículo 3. PARTICIPACIÓN POR PAÍS	4
Artículo 4. OFICIALIDAD DE LA COMPETENCIA	4
Artículo 5. MODALIDADES OFICIALES	4
Artículo 6. DURACIÓN DE LA COMPETENCIA	4
Artículo 7. SISTEMA DE JUEGO	5
Artículo 8. SORTEO INICIAL Y SIEMBRA	5
Artículo 9. CRITERIOS DE DESEMPATE	5
Artículo 10. TOLERANCIA DE INICIO	5
Artículo 11. FAIR PLAY Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	6
Artículo 12. EQUIPAMIENTO TÉCNICO	6
Artículo 13. VESTIMENTA OFICIAL DEL DEPORTISTA	6
Artículo 14. CONDUCTA	6
Artículo 15. CASOS NO PREVISTOS	6



REGLAMENTO TÉCNICO DE AJEDREZ

IV FISU AMÉRICA GAMES – LIMA 2026

El presente Reglamento Técnico establece las normas deportivas que regirán la competencia de Ajedrez en los IV FISU AMÉRICA GAMES – LIMA 2026. Ha sido elaborado por la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP) y aprobado por FISU AMÉRICA.

El presente reglamento es de cumplimiento obligatorio para todos los participantes y se aplica conjuntamente con el Reglamento General de los IV FISU AMÉRICA GAMES – LIMA 2026, así como con las disposiciones vigentes de FISU AMÉRICA y de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).

En caso de discrepancia en la interpretación de las reglas técnicas, el texto oficial en idioma inglés de la FIDE será considerado válido.

Artículo 1. INFORMACIÓN GENERAL

- **ORGANIZA** : FISU AMÉRICA y el Comité Organizador Local (COL) – FEDUP.
- **LUGAR** : Sala del Bowling – VIDENA - IPD.
- **INSCRIPCIONES** : Conforme a lo establecido en el Artículo 20 del Reglamento General de los IV FISU AMÉRICA GAMES – LIMA 2026.
- **REUNIÓN TÉCNICA** : 20 de julio de 2026. Hora y lugar por determinar (modalidad presencial).
- **COMPETENCIA** : 21 al 25 de julio de 2026.
- **HORA DE INICIO** : 09:00 horas, cada día.

Artículo 2. AUTORIDADES DE LA COMPETENCIA

La competencia de ajedrez será organizada y supervisada por:

- a) La Comisión Técnica de Deportes de FISU AMÉRICA.
- b) El Comité Organizador Local (COL) Lima 2026.



- c) El Coordinador Técnico de la Disciplina.
- d) El Árbitro Principal y el cuerpo arbitral, designados conforme a la normativa vigente de la FIDE.

Artículo 3. PARTICIPACIÓN POR PAÍS

Cada país podrá inscribir hasta diez (10) atletas, cinco (5) en la rama masculina y cinco (5) en la rama femenina, así como entre un (1) o dos (2) oficiales técnicos.

La elegibilidad de los participantes y demás aspectos administrativos se regirán exclusivamente por el Reglamento General de los Juegos.

Artículo 4. OFICIALIDAD DE LA COMPETENCIA

Para que una modalidad sea considerada oficial, deberá contar con la participación de al menos tres (3) deportistas, conforme a lo establecido en el Reglamento General de los Juegos.

Artículo 5. MODALIDADES OFICIALES

La competencia se desarrollará en las siguientes modalidades individuales, en ramas femenina y masculina:

- **Ajedrez Clásico:**
Sesenta (60) minutos con incremento de treinta (30) segundos por jugada.
- **Ajedrez Rápido:**
Quince (15) minutos con incremento de diez (10) segundos por jugada.
- **Ajedrez Relámpago (Blitz):**
Tres (3) minutos con incremento de dos (2) segundos por jugada.

Cada deportista podrá participar en una, dos o en las tres modalidades de competencia.

Artículo 6. DURACIÓN DE LA COMPETENCIA

El torneo tendrá una duración competitiva de cinco (5) días, distribuidos de la siguiente manera:



- **Clásico:** cinco (5) rondas.
- **Rápido:** seis (6) rondas.
- **Blitz:** seis (6) rondas.

Artículo 7. SISTEMA DE JUEGO

La competencia se desarrollará bajo el Sistema Suizo. El software oficial de pareo será Swiss-Manager u otro sistema homologado por la FIDE, aprobado por el Árbitro Principal.

Artículo 8. SORTEO INICIAL Y SIEMBRA

La siembra se realizará de acuerdo con el ranking FIDE vigente o siguiendo el orden de la última lista oficial publicada por la FIDE para los deportistas federados. Los deportistas no federados serán incluidos en el sistema de pareo conforme a la reglamentación FIDE.

Artículo 9. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en la clasificación final, se aplicarán los siguientes criterios, en el orden indicado:

1. Encuentro directo.
2. Buchholz Cut-1.
3. Buchholz Total.
4. Sonneborn-Berger.
5. Partida Armagedón o el criterio que determine el Árbitro Principal.

Artículo 10. TOLERANCIA DE INICIO

- **Ajedrez Clásico:** tolerancia de hasta quince (15) minutos.
- **Ajedrez Rápido y Blitz:** tolerancia cero.



Artículo 11. FAIR PLAY Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Se aplicarán estrictamente las regulaciones de Fair Play de la FIDE. Queda prohibido portar dispositivos electrónicos visibles o encendidos dentro del área de juego.

Artículo 12. EQUIPAMIENTO TÉCNICO

Se permitirá el uso de tableros electrónicos DGT u otros dispositivos homologados por la FIDE, según la disponibilidad definida por el Comité Organizador Local.

Artículo 13. VESTIMENTA OFICIAL DEL DEPORTISTA

Los deportistas deberán presentarse con vestimenta adecuada, limpia y ordenada, conforme a las regulaciones de la FIDE, permitiendo el uso del uniforme oficial del país.

No está permitido el uso de camisetas sin mangas, ropa rasgada, shorts excesivamente cortos, prendas transparentes, sandalias, gorras o capuchas dentro del área de juego, salvo excepciones médicas o religiosas debidamente autorizadas por el árbitro principal.

Asimismo, queda prohibido el uso de prendas con logos, mensajes o publicidad no autorizada.

Artículo 14. CONDUCTA

Se aplicarán las normas de comportamiento y ética deportiva establecidas por la FIDE, así como lo dispuesto en el Reglamento Disciplinario aprobado por FISU AMÉRICA.

Artículo 15. CASOS NO PREVISTOS

Los aspectos no contemplados en el presente Reglamento Técnico serán resueltos conforme a lo dispuesto en el Artículo 58 del Reglamento General de los IV FISU AMÉRICA GAMES – LIMA 2026, y de acuerdo con las normas vigentes de la FIDE.

COMITÉ ORGANIZADOR





IV FISU AMERICA GAMES
LIMA 2026



“ Un continente,
una pasión ”